

NOTA DINAC/UOC N° 130/2025

Asunción, 10 de Marzo de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2208/2024 de fecha 21 de Noviembre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **CONTRATO N° 25/2025** firmado entre la DINAC y la firma **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.** en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 28/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS" ID N° 448.558.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones